



Misión: Autoridad gubernamental responsable de coordinar ejecutar la política nacional sobre drogas en la lucha contra el narcotráfico, crimen organizado y delitos conexos; la prevención, el tratamiento e inclusión social, para promover una sociedad segura, saludable y sustentable en beneficio del país.

MEMORÁNDUM DC Nº 024/2026

AL: Abg. **Arturo BENÍTEZ**, Director
Dirección de Transparencia y Anticorrupción (SENAD)

DEL: AESG Abg. **Nelson J. AGUILAR**, Director
Dirección de Cooperación

ASUNTO: **Pedido de Informe – Ley 5189/2014 y Ley 5282.**

FECHA: 6 de marzo de 2026.-



Me dirijo a Ud., en respuesta al Memorándum D.T. y A. Nº 50/2026 por el cual hace referencia al pedido para la actualización para el “Acceso a la Información Pública”, conforme a la Ley Nº 5282/2014, inc. j) *Convenios y Actas Complementarias*, a fin de informar sobre los Convenios o Acuerdos de Cooperación Nacional e Interinstitucional suscrito por la SENAD en el mes de febrero de 2026.

En tal sentido, informo que se llegó a la suscripción de lo siguiente:

Nº	INSTITUCION	TIPO DE CONVENIO	FECHA FIRMA	DURACION	OBJETO DEL CONVENIO
1	Secretaria Nacional de Administración de Bienes Incautados y Comisados (SENABICO)	Convenio de Financiamiento de Proyecto “Primera Encuesta Nacional en Población en General, Tema: Consumo de Drogas Lícitas e Ilícitas”	12/02/2026	1 año con renovación automática	Sujeto a lo previsto en el presente, la SENABICO se compromete a otorgar la SENAD, quien desde ya acepta, un financiamiento de hasta Gs. 1.000.000.000 (Guaraníes mil millones), (en adelante el “Monto Financiado”), necesario para cubrir los costos del Proyecto según detalle que surge del Cronograma de Ejecución Financiera. Si los gastos del proyecto excedieran el monto total otorgado a través de este Convenio, dicho excedente deberá ser cubierto por la SENAD; y en caso de ser inferior, y haberse realizado desembolsos por parte de la SENABICO, el monto sobrante deberá ser reintegrado a ésta por la SENAD.

Atentamente.

Visión: Ser una institución referente a nivel regional en la reducción de la oferta y demanda de drogas, reconocida por su integridad, innovación y compromiso con el bienestar de la sociedad paraguaya.